



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : PAOLA YAZMIN ZERENE APARA Rut 015255473-7  
 La cantidad de \$ : 113,240 CIENTO TRECE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS  
 Por concepto de : SOLICITA IMPRESION DE LIENZO PARA ACTIVIDAD DENOMINADA CONMEMORACION DIA INTERNACIONAL DE LA DANZA, DEC N° 1511 DE FECHA 29/04/2014  
 Fecha de Pago : 11/06/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	33	05/05/2014	113,240

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-07-001-005-000	OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD		113,240
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	113,240	
215-22-07-001-005-000	OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD	113,240	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		113,240
Sumas Iguales		226,480	226,480

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-07-001-005-000		
Presupuesto vigente	24,109,000		
Total comprometido	11,946,645		
Saldo a comprometer	12,162,355		

**MUNICIPALIDAD DE PUCÓN**  
 SECRETARÍA MUNICIPAL  
 SECRETARÍA MUNICIPAL  
 DIRECCIÓN DE CONTROL  
 DIRECTOR DE CONTROL

**MUNICIPALIDAD DE PUCÓN**  
 ADMINISTRACIÓN  
 ADMINISTRADOR  
 DIRECCIÓN DE FINANZAS  
 PUCÓN

CANCELADO

CH./..... 16858